



Presentación

La revista REFLEXIÓN POLÍTICA, es una publicación a cargo del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga a través de la cual se provee un espacio de reflexión e investigación en el campo de la Ciencia Política con un contenido netamente académico. Con la edición N° 34 se cumplen 17 años de publicaciones semestrales que dan cuenta de la calidad e impacto de los escritos, los cuales han contribuido al posicionamiento de la revista como la primera del nororiente colombiano y una de las mejores a nivel nacional.

Desde la primera edición se ha contado con la colaboración de pares académicos especializados en los diferentes temas; quienes han aportado sus valiosos conocimientos en pro de obtener ejemplares con altos estándares de calidad, sumado a esto, se resalta el esfuerzo de los Comités Editorial y Científico y el de las demás personas que han hecho parte del proceso de edición, haciendo de esta una revista especializada e indexada en bases de datos reconocidas a nivel nacional e internacional.

La estructura de Reflexión Política consta de tres secciones que son: Panorama, Investigación y Reseñas. En la sección de Panorama, se incluyen artículos de reflexión y análisis de problemas mundiales en contextos globales. En la sección de investigación se brinda un espacio para la publicación de avances y resultados de investigación que contribuyen al desarrollo científico de nuestro país y de la comunidad académica en general. Por último, se encuentra la sección de Reseñas de libros del área de la Ciencia Política y con la que se pretende dar a conocer los estudios y análisis realizados especialmente por investigadores nacionales y latinoamericanos.

En la presente edición de Reflexión Política en su sección de Panorama, se presentan seis artículos de temáticas diferenciadas como la que plantea el autor Héctor Cuadra Montiel de El Colegio de San Luis A.C, quien concibe “la necesidad de repolitizar los procesos de cambio social en México” basando su análisis en las dimensiones sociopolíticas de la democracia y proponiendo la inclusión de mecanismos de gobernanza horizontales que aporten al proceso de democratización de ese país. El profesor e investigador Roger Pita Pico de la Academia Colombiana de Historia, dentro de un marco histórico realiza un interesante recuento de como fue el proceso de implementación de escuelas públicas de educación primaria en las Provincias de Socorro y Pamplona durante la transición política hacia la vida republicana en el periodo comprendido entre 1819 y 1825. Los investigadores Juan Carlos Escobar Escobar y Eucaris Zapata Osorno de la Universidad de Antioquia soportan su estudio dentro de cuatro ejes en los que se visualiza el intrincado y complejo proceso del origen de los partidos políticos en Colombia, el fenómeno arraigado del clientelismo y los estudios sistemáticos o monografías sobre los partidos y por último “las formas en las que los analistas se han acercado a la organización partidista y las preguntas que han permitido entender, de una u otra forma, “el adentro” de los partidos.”



En el cuarto artículo a cargo de María Concepción Delgado Parra de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, se analiza cómo en un contexto de fragilidad democrática contemporánea se recrea un escenario de oportunidades para que emerja una ciudadanía moderna que busca redignificar los derechos humanos. Néstor José Pinzón Zarate de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y Esther Parra Ramírez de la ESAP y de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, analizan el fenómeno de representación política en Colombia para el periodo 1991 - 2014, desde los ámbitos de la planeación del desarrollo y la participación electoral, y desde el espacio de las movilizaciones sociales. Por último, Anahely Medrano Buenrostro de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla busca resaltar el aumento de la participación de los gobiernos subnacionales en el ámbito de política social e ilustrar el papel que estos pueden desempeñar en la construcción de ciudadanía social en sistemas de bienestar de países en desarrollo.

En la sección de investigación, se presentan cinco artículos que dan cuenta de los avances y resultados de investigaciones. El primero de ellos enmarca "El conflicto de tierras por los resguardos entre los indígenas y el Gobierno en Colombia." en el cual Germán Andrés Mora Vera de la Universidad de Nagoya en Japón, analiza la disputa que por la tierra y desde tiempos de la Colonia, ha enfrentado a cada actor desde sus propios interés, siendo la tierra concebida por los indígenas como un lugar sagrado y para el Gobierno como un medio de producción para el progreso económico.

Carlos Hernán González Parias de la Institución Universitaria Esumer junto con Gustavo Adolfo Londoño Ossa del Instituto Colombiano de Derecho tributario y del Instituto Colombiano de Derecho Aduanero, buscan aportar unanimidad a la definición de los movimientos políticos no tradicionales que han resultado de la crisis de representación y de los partidos políticos en América Latina, en razón a que existen diferencias según las particularidades de cada país y sistema electoral. En el artículo de los profesores Adolfo Rogelio Cogco Calderón de la Universidad del Noreste de México y Oscar Alfonso Martínez Martínez de la Universidad Iberoamericana, se analiza la articulación del proceso de

descentralización con la implementación de la política social y la participación ciudadana en el diseño, ejecución y evaluación de dichas políticas en el caso mexicano.

Es importante mencionar el trabajo del investigador J. Mario Herrera Ramos de la Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales Sede Académica de México, quien realiza un estudio que se centra en un "análisis exploratorio de la Encuesta de Percepción de la calidad de Vida en el Distrito Federal (2012), utilizando un modelo Probit" para validar la hipótesis de que los cambios de la Constitución Política de México en 1983, contribuyeron a que el Estado se preocupara más por el desarrollo social impulsando la construcción de ciudadanía; con el análisis de los resultados concluye que la confianza en las Instituciones es primordial para el ejercicio de la ciudadanía.

Finalmente, la sección de investigación se cierra con el artículo de Lya Fernández de Mantilla y María Eugenia Bonilla Ovallos, investigadoras de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, quienes describen teórica y metodológicamente "las características del liderazgo político y la profesionalización de la política en el Área Metropolitana de Bucaramanga - Colombia" con un análisis de los líderes políticos de la región conforma a las contiendas electorales comprendidas entre el año 2003 y 2015.

En la última Sección de la revista, se presentan dos Reseñas: la primera es del libro "Los dilemas de la ciudadanía moderna y la dignidad de los derechos humanos. De Arendt a Benhabib" escrito por María Concepción Delgado y reseñado por Marco Antonio Jiménez García de la Universidad Nacional Autónoma de México y la segunda se titula "Ceguera moral. La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida." Escrito por Bauman, Z. y Donskis, L., y reseñado por Eguzki Urteaga de la Universidad del País Vasco y de la Universidad Rovira i Virgili de España.

Recibido: Octubre 27 de 2015 y aprobado
Noviembre 5 de 2015

Lya Fernández de Mantilla
Directora Reflexión Política